DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** **INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**	**ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	JORGE PAULO ALVAREZ PEÑA
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº:	4.811.851
GERENCIA:	----------
DIRECCIÓN:	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS UAF
COORDINACIÓN:	COORDINACION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

2- <u>N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO:</u> 26000169273M

3- <u>DESTINO DE COMISIONAMIENTO:</u> SAN JUAN BAUTISTA - MISIONES , ENCARNACION - ITAPUA, CIUDAD DEL ESTE - ALTO PARANA

4- <u>FECHA DE COMISIONAMIENTO:</u>

Desde: 29-sept-26

Hasta: 2-oct-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

DNIT 06 OCT. 2026 DEPARTAMENTO DE TESORERIA

ACOMPAÑAMIENTO A VISITA TECNICA PARA EL LLAMADO DE PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE MOTOBOMBAS PARA LOS EDIFICIOS DE LA DNIT. - SEGÚN CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - PBC. ID 485.070

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado: ..... Mg. JORGE P. ALVAREZ PEÑA DNIT - UOC

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: ..... Cristian Escobar Bottino Jefe Interino Departamento de Contrataciones

Fecha de Emisión: 05/10/2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"